

RESOLUCIÓN No. 0278
16 de Febrero de 2018

Por medio de la cual se vincula como docente de Hora Cátedra a término definido en la Institución Universitaria ITSA, para el desarrollo del módulo CCNA.

El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el ajuste del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.180087 de fecha 16 de febrero de 2018, emanado por el Jefe de Presupuesto de la Institución Universitaria ITSA, se dispone de la suma de Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Cuatro Pesos (\$3.647.504), para el pago del docente catedrático asignado.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular como docente de horas cátedra a término definido, en la Institución Universitaria ITSA, para el desarrollo del módulo CCNA, en el término comprendido entre el 16 de febrero de 2018 hasta el día 07 de abril de 2018, al docente catedrático relacionado en el listado adjunto.

ARTICULO SEGUNDO: Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

ARTICULO TERCERO: Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Cuatro Pesos, al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos de la Institución Universitaria ITSA, vigencia fiscal del año 2018.

ARTÍCULO CUARTO: El docente aquí designado no adquiere por este hecho la calidad de empleado público ni de trabajador oficial.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el 16 de febrero de 2018 hasta el día 07 de abril de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los Dieciséis (16) días del mes de Febrero de 2018.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Vo. Bo. Carlos Maya Cuello – Secretario General 
Vo. Bo. Shirley Urdaneta Cuesta- Vicerrectora de Extensión e Investigación 

Resolución No. 0278 del 16 de febrero de 2018

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en la institución Universitaria ITSA, para el desarrollo del módulo 1 del Diplomado de CCNA

Nº.	NOMBRE DOCENTE	CÉDULA DE	DE	CATEGORÍA	PROGRAMA	CARGO MODULO	NOMBRE MODULO	SEDE	INTEL	TIPO	USOS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMANALES CON EXAMEN	TOTAL HORAS SEMANALES HABITUALES	EN PERIODOS FINALES	TOTAL HORAS PERIODO	VALOR MONA CONTINUID	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	DIA	HORA	VALOR SUJELO	VALOR MENSUAL	CCANTAS	INT. CESANTIAS	VACACIONES	COMPLEMENTACION	VACACIONES	TOTAL IEL	VALOR TOTAL PRESTACIONES		
1	LEONEL EDUARDO HERNANDEZ COLLAJES	7223156	BARRANQUILLA	ASISTENTE CON TITULO DE POSGRADO EN INGENIERIA DE SISTEMAS DE COMPUTACION	EDUCACION CONTINUA	MODORANI	COMA1	Barranquilla	Excmo	com1	7	7	0	0	0	70	32.173	16	2	2018	7	4	2018	1	1	11.254.771	110.208	108.879	122.877	118.570	151.133	32.202.648
<p>TOTAL CURSA ACADÉMICA: 32.202.648</p> <p>NUMERO DE DOCENTES: 1</p> <p>HORAS CONTRATADAS: 7</p>																																

SALUD INSTITUCION	18000.00
Empleados 4% - Planes 85%	18000.00
PERIODO INSTITUCION	1322.048
Empleados 100% - Planes 100%	1322.048
A.P.P	11.484
COMUNICACION	1554.178
COMUNICACION	1554.178
VALOR TOTAL CATEDRA DOC PLANTA	32.202.648
VALOR TOTAL CATEDRA DOC PLANTA	32.202.648

Handwritten notes: "A 3,647.3"



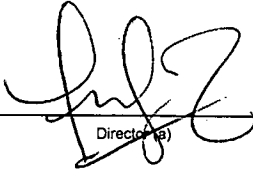
AJUSTE AL CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA
NIT: 802011065
Número Ajuste: 0
Número CDP: 180087
Ajuste al CDP Solicitado Por: ARCESIO CASTRO AGUDELO
Vigencia: 2018
Fecha Ajuste: 16-02-2018
Norma:
Contabilización: ASENTADO

Justificación: RESOLUCIÓN NO. 0278 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018

Rubros Ajustados							
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Valor Disponible Presupuesto	Valor Disponible CDP Rubro	Valor Ajuste
0643102 - HORAS CATEDRAS		VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	RECURSOS PROPIOS	64.082.416,35	26.249.729,00	108.873.500,00	3.647.504,00
Total							3.647.504,00

Elaborado Por: ROSSANA MERCEDES SALCEDO MIRANDA



Director(a)